

Regulaciones del Sistema de Video Check - ACLAV

La ACLAV está comprometida en el uso de la nueva tecnología para asistir a los árbitros en el proceso de tomar decisiones a fin de mantener el juego absolutamente justo para las acciones de los jugadores.

Por tal motivo se ha implementado el uso del Sistema de Video Check regido por las siguientes Regulaciones:

1. Los equipos pueden solicitar una revisión de las acciones que ellos supongan que son faltas no identificadas y en consecuencia no pitadas o señaladas por los árbitros o jueces de línea.
2. Los equipos tienen derecho a solicitar Video Check de la siguiente manera:
 - (a) **durante el juego**, cada vez que ellos creen que una falta ha sido cometida y no ha sido pitada por los árbitros (para acelerar el proceso, esto debe ser hecho por un miembro del equipo presionando el timbre en el banco),
 - o
 - (b) **al final de la jugada**, cuando quieran solicitar una revisión de la decisión de los árbitros concerniente a **la última acción de la jugada**.

Los equipos mantendrán el derecho a solicitar otro Video Check si su reclamo es exitoso (si ganan el Video Check), hasta un máximo de DOS Video Check NO exitosos (perdidos) por set.
3. Un Video Check puede ser solicitado por una de las siguientes situaciones:
 - a) **Balón dentro/fuera** – para las líneas laterales y finales
 - b) **Toque de bloqueo** – contacto con el balón por un jugador (el bloqueador)
 - i. con el balón quedando fuera de juego después del toque del bloqueo;
 - ii. con el balón permaneciendo en juego (TOQUE de bloqueo seguido por 3 toques del equipo; o NO toque de bloqueo seguido por un cuarto toque del equipo o por un segundo toque del mismo jugador atacante)
 - c) **Toque de red** – contacto con la red entre las antenas por un jugador en la acción de jugar el balón
 1. FALTA de toque de red, o
 2. NO falta de toque de red, O toque de red PASIVO (no falta)

- d) **Toque de antena** – contacto con la antena por un jugador o por el balón
 - 1. TOQUE de antena, o
 - 2. NO toque de antena
 - e) **Falta de pie** – a) contacto del jugador con el campo de juego (línea final incluida) o la zona libre lateral fuera de la zona de saque, b) contacto ilegal de un jugador con la línea de ataque (línea de 3m), c) cruce total de la línea central por el pie o los pies de un jugador.
 - 1. FALTA de pie, o
 - 2. NO falta de pie
4. Los Video Check **durante** la jugada deben ser requeridos justo después de la ocurrencia de la falta sospechada. El equipo debe presionar el timbre para llamar inmediatamente la atención del 1er. árbitro a que detenga el juego, y luego solicitar el Video Check con la señal correspondiente.
- En caso de uso de Tablet, el Video Check debe ser solicitado solamente a través de la Tablet que cada equipo tendrá a disposición en el banco de suplentes. El Video Check debe ser requerido justo después de la ocurrencia de la falta sospechada; esto alterará al 1er. Árbitro para detener la acción cuando la falta sospechada ocurra durante el juego. No obstante, el equipo puede presionar el timbre para llamar inmediatamente la atención del 1er. Árbitro a que detenga la jugada, y luego solicitar el Video Check a través de la Tablet.*
- De lo contrario, el equipo tiene **ocho (8) segundos** después de que la jugada ha sido completada para **solicitar Video Check exclusivamente de la acción decisiva que finaliza la jugada.**
- Para evitar dudas: luego de que la jugada finaliza, una falta sospechada solo puede ser contestada si ésta ocurre **durante la acción final que termina la jugada**; acciones que ocurran antes en la jugada **no pueden ser contestadas una vez finalizada la jugada.**
- 5. Video Check por faltas no contempladas en las situaciones señaladas en el punto 3 del presente Reglamento (por ejemplo: reclamar “toque” por un jugador en defensa - no bloqueador) no será aceptado y será considerado en la primera instancia como un “Video Check incorrecto” (sin embargo Video Check por toque de bloqueo sí sería posible). Solicitudes sucesivas de esta naturaleza pueden ser clasificadas como Demoras y sancionadas como tal.
 - 6. Los Video Check tienen prioridad por sobre todas las otras acciones del partido, por ejemplo: tiempo de descanso o solicitud de sustitución, ya que pueden ser impactadas por el resultado del Video Check.

7. *En caso de uso de Tablet, el software impedirá que un Video Check sea solicitado después de 8 (ocho) segundos desde el momento en el que el punto es ingresado en la planilla electrónica. Esto es para evitar que un Video Check sea hecho mucho tiempo después de finalizada la jugada (con excepción del caso del ítem 13, donde hay una necesidad de impedir una situación injusta).*

8. La solicitud de Video Check debe ser hecha en dos acciones consecutivas (no importa si es después de finalizada la jugada o apretando el timbre durante la jugada). Primero, se presionará el timbre para llamar la atención del 1er Árbitro o detener la acción; inmediatamente después el entrenador del equipo debe indicar la falta sospechada de la cual está solicitando revisión. El equipo **no puede demorar más de 8 segundos** para indicar la falta sospechada. En caso de demora, el árbitro puede aplicar una "Amonestación por Demora".

*En caso de uso de Tablet, la solicitud de Video Check debe ser hecha en dos acciones consecutivas (no importa si es después de finalizada la jugada o apretando el timbre durante la jugada). Primero, se presionará el botón único "CHALLENGE" en la Tablet. Al presionarlo se seleccionará un Video Check y se disparará la bocina en el sistema para llamar la atención o detener la acción; automáticamente aparecerán una serie de botones, presentando las opciones de Video Check para que el equipo indique la falta sospechada de la que está solicitando revisión. El equipo **no puede demorar más de 8 segundos** para indicar la falta sospechada que está contestando. Este procedimiento de dos-pasos está designado para ayudar a los entrenadores a presionar el botón correcto cuando indiquen la falta sospechada. En caso de demora, el árbitro puede aplicar una "Amonestación por Demora".*

9. Cuando un equipo solicita un Video Check, el 2do Árbitro debe aclarar la naturaleza de la solicitud con el entrenador respectivo e informar al 1er. Árbitro mediante una señal, luego el 1er. Árbitro confirmará inmediatamente la aceptación mediante la señal de "Video Check" e indicará al equipo solicitante. La examinación de las imágenes debe ser conducida lo más rápidamente posible, pero la precisión del juzgamiento debe prevalecer sobre la velocidad. El 2do. Árbitro verificará las imágenes con el operador del Sistema de Video Check, anunciará la decisión final al planillero e indicará el equipo ganador del punto (y que hará el siguiente saque) mediante la señal correspondiente. El 2do. Árbitro debe verificar la corrección en la planilla de juego para evitar errores en el marcador y/o posiciones de los jugadores.

10. Luego de que el resultado del Video Check ha sido decidido, el partido continúa con el marcador ajustado acordemente.

11. Consecuencias de un Video Check exitoso/no exitoso:
 - a) Un segundo Video Check **no exitoso** por un equipo en un set, resultará en que el equipo solicitante quede inhabilitado para solicitar más Video Check por el resto de ese set.
 - b) Esto le será indicado al entrenador por el 2do. Árbitro y anunciado al público por el locutor.

En caso de uso de Tablet también se verá en la pantalla de la misma.

- 12 (a). Al final de cada jugada, el 1er. Árbitro tiene el derecho de solicitar una revisión ("auto-Video Check") si **no está seguro** sobre su decisión final. El 1er. Árbitro pitará, hará la señal de "Video Check" e indicará con ambas manos que está solicitando el Video Check para sí mismo (personalmente). Esta acción lanzará el proceso de examinación inmediatamente. El derecho del 1er. Árbitro para solicitar un Video Check es una manera más de asegurar que la decisión final de adjudicación de puntos a los equipos sea justa, corresponda al esfuerzo de los jugadores y no sea impactada por el error humano
- 12 (b). Si el 1er. Árbitro completa un "auto-Video Check" y decide en consecuencia, el equipo que pierde el punto como resultado de este proceso, tiene el derecho dentro de la misma interrupción, a solicitar un Video Check por una previa falta sospechada que no fue sancionada durante la acción final que terminó la jugada.
13. Es importante enfatizar que **la primera falta observada** en la secuencia de imágenes bajo revisión, aun cuando **no sea** la acción específica reclamada, **prevalecerá** sobre cualquier falta subsiguiente y formará la base de la decisión final del 1er. Árbitro, determinando la justa y correcta adjudicación del punto reclamado en la jugada.
14. Si el equipo que solicita el Video Check GANA la jugada igualmente, el Video Check será cancelado automáticamente (como innecesario).
15. Un equipo solo puede solicitar Video Check UNA VEZ dentro de la misma interrupción - es decir que **no pueden** solicitar Video Check **una segunda vez** dentro de la misma interrupción -. No obstante, **ambos** equipos pueden solicitar un Video Check dentro de la misma interrupción.
16. Si ambos equipos solicitan Video Check en la misma interrupción por acciones que suceden en un corto intervalo de tiempo (misma acción-fase); por ejemplo: el equipo "A" solicita Video Check por un ataque de zaguero completado desde la línea de ataque, pero el equipo "B" reclama por toque de red del bloqueo del equipo "A" (lo que es parte de la misma secuencia de juego), **la secuencia completa** de esa acción **debe ser revisada** y la **primera falta observada** (si la hubiera) debe prevalecer.

En caso de que un equipo pierda el Video Check debido a que su falta reclamada no es la primera observada en la secuencia de la jugada, pero de todos modos la evidencia demuestra **que la falta reclamada ocurrió**, entonces el equipo **mantendrá la cantidad de Video Check disponibles**.

17. Todos los jugadores deben permanecer en la cancha por el tiempo necesario de revisión del video. No pueden entrar al campo de juego suplentes o reemplazantes, liberos o jugadores, o integrantes del cuerpo técnico del banco de suplentes ya que el resultado del Video Check puede tener impacto sobre la necesidad de sustituciones o reemplazos.
18. Como principio general, una falta sospechada que NO ES CONFIRMADA por el video, es considerada como si NO hubiera ocurrido (la decisión de los árbitros permanece como válida).
19. *En caso de que la Tablet de un equipo falle, el entrenador del equipo o el entrenador asistente tienen permitido hacer una señal manual y dirigir una solicitud verbal hacia los árbitros. (Punto 8 del presente Reglamento)*
20. En caso de una falla general en el Sistema de Video Check, el 2do Árbitro les comunicará a los equipos sobre la falla, y el partido será oficiado normalmente por los árbitros de acuerdo con las Reglas de Juego (sin solicitudes de Video Check). Si el Sistema de Video Check vuelve a funcionar nuevamente, esto será comunicado a los equipos y el Video Check será permitido nuevamente desde ese momento en adelante.
21. El resultado de la revisión electrónica, tan pronto como sea anunciada por el 1er. Árbitro, es **final e inapelable**.
22. Si durante una jugada un equipo presiona el timbre, pero falla en decidir la falta sospechada dentro del tiempo límite (8 segundos), el Video Check automáticamente **se caerá**, el equipo **perderá la jugada** y el adversario **ganará un punto**.
En caso de uso de Tablet, si durante una jugada un equipo presiona el timbre y luego el botón de "CHALLENGE", pero falla en seleccionar la falta sospechada en el "menú" de Video Check en la Tablet dentro del tiempo límite (8 segundos), el Video Check automáticamente se caerá, el equipo perderá la jugada y el adversario ganará un punto.
23. Si un equipo al final de la jugada presiona el timbre, pero no solicita un Video Check específico dentro del tiempo límite (8 segundos), este equipo **perderá una** de sus solicitudes a disposición.

En caso de uso de Tablet, si un equipo al final de la jugada presiona el botón "CHALLENGE" pero, no elige a tiempo o directamente no elige nada del "menú" de Video Check, dentro del tiempo límite (8 segundos), este equipo perderá una de sus solicitudes a disposición.